	ACTA SESION DE CONSULTA PREVIA DEL ESTATUTO RAIZAL	Código: SI-G1-F1
		Versión: 01
		Vigente desde: 23/03/2016

San Andrés, 17 a 20 de octubre de 2017.

Lugar: Auditorio Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina


Fechas y horas: 17 de octubre de 2017 de 2:30 p.m. a 5:00 p.m. – 18 de octubre de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. – 19 de octubre de 2017 de 9:00 a. m. a 6:30 p.m - 20 de octubre de 2017 de 9:00 a.m a 12:00 m.

AGENDA CONCERTADA PARA LA SESION

Martes, 17 de octubre
2:30 - 6:00 Espacio Autónomo
Miércoles, 18 de octubre
8:00-10:00 Continuación de Espacio Autónomo
10:00-12:00
10:00 Oración
10:03 Himnos
10:05 Instalación de la sesión de consulta previa del Estatuto Raizal
10:10 Revisión de compromisos de la sesión anterior
10:20 Inicio de Espacio de Concertación- Artículos del 1-18
12:00 Almuerzos
2:00 Continuación de la sesión de consulta previa Estatuto Raizal
6:00 Terminación sesión de Estatuto Raizal día 18 de octubre.
Jueves, 19 de octubre
9:00 Oración
9:05 Himnos
9:10 Continuación de la sesión de consulta previa Estatuto Raizal
12:00 Almuerzo
2:00 Continuación de la sesión de consulta previa Estatuto Raizal
2:00 Espacio Autónomo
3:00 Revisión de compromisos relacionados con el Decreto de regulación de la mesa y Circular interna.
5:00 Terminación sesión de estatuto raizal día 19 de octubre.
5:00-6:00 Acto de Cierre

ORDEN DE LA JORNADA

1. Instalación del espacio autónomo.
2. Iniciación espacio mixto y desarrollo de la agenda.
3. Discusión articulado del 1 al 18 del proyecto Estatuto Autonómico Raizal.
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

	ACTA SESION DE CONSULTA PREVIA DEL ESTATUTO RAIZAL	Código: SI-G1-F1
		Versión: 01
		Vigente desde: 23/03/2016

DESARROLLO

1. **Espacio autónomo.** (octubre 17 de 2017).

18 de octubre de 2017

Continuación espacio autónomo.

Terminado el espacio autónomo, siendo las 10:00 a.m, se inició el espacio mixto.

2. **Oración**

Se elevó la oración

3. **Saludo de bienvenida**

El señor Gobernador (E) Alain Manjarres, emitió un saludo a los presentes, manifestó la voluntad del Gobierno Departamental en continuar apoyando el proceso de consulta previa del proyecto Estatuto Raizal e invitó a continuar evacuando las sesiones para avanzar y llevar a buen término la consulta.

El Director de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior Dr. Libardo Asprilla Lara, saludó a todos y todas las personas presentes que representan al Pueblo Raizal, agradeció la asistencia, hizo énfasis en el trabajo que por parte del Gobierno Nacional se ha venido desarrollando con cada una de las entidades, para avanzar en este proceso de consulta previa, en la construcción del articulado del proyecto Estatuto Raizal, igualmente agradeció el compromiso y la participación decidida de las entidades presentes; expresó la disposición del Ministerio del Interior, DACNARP, Subdirección Jurídica y Dirección de Gobierno de avanzar hasta lograr el cumplimiento del mandato de Gobierno establecido en el artículo 131 del Plan Nacional de Desarrollo; resaltó el acompañamiento de Presidencia de la República, de los garantes del proceso Procuraduría y Defensoría e instó a que se continúe con el proceso para sacarlo adelante.

4. **Instalación de la sesión de Consulta Previa:**


Quedó instalada formalmente la sesión de Consulta Previa, para atender la convocatoria realizada por el Ministerio del Interior de fecha 03 de octubre de la presente anualidad y confirmada vía telefónica el día 04 de octubre.

Se procedió con la discusión y concertación del articulado, evacuando los artículos 4 y 5, referentes a principios y definiciones, conforme quedó consignado en la matriz que hace parte integrante de esta acta.

Se da por terminada la discusión y concertación y se establecieron los siguientes compromisos para dar continuidad al proceso:

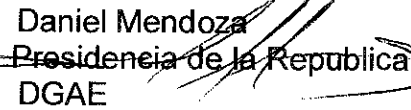
COMPROMISOS

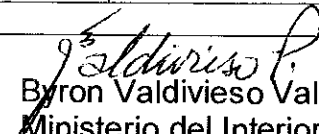
ACCIONES	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Se reanudará la sesión de consulta previa los días 14 al 17 de noviembre de 2017 en el auditorio WALLWIN PETERSEN de la Gobernación de San Andrés Isla, a partir de las 2:00 p.m del día 14 con el espacio autónomo.	Sesión de consulta previa	Gobernación y Ministerio del Interior	N/A
El ministerio del Interior, coordinará la conformación de la subcomisión que estará integrada por Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de realizar estudio al Decreto 1946 de 2013 y su modificatorio, para evaluar la posibilidad de establecer a través de una modificación que los territorios insulares son también territorios del Pueblo Raizal.	Realizar la gestión con los demás Ministerios y comunicar el avance en próxima sesión.	Ministerio del Interior.	14 de noviembre de 2017.
Envío al correo electrónico de los voceros de la mesa de consulta por pueblo raizal, del documento de propuesta de gobierno respecto del articulado	Envío de documentos	Gobierno Nacional	10 de noviembre de 2017.

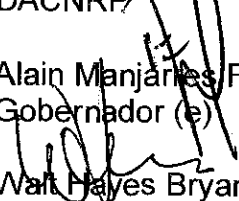
	ACTA SESION DE CONSULTA PREVIA DEL ESTATUTO RAIZAL	Código: SI-G1-F1
		Versión: 01
		Vigente desde: 23/03/2016


<p>restante de la Mesa uno (1) del proyecto Estatuto Autónomo Raizal, correos: wayes06@hotmail.com palwalb@hotmail.com voendis@yahoo.com a las entidades garantes y gobernación departamental.</p>			
<p>Continuación de la discusión y concertación de los artículos del 1 al 18 del documento proyecto de Estatuto Autónomo Raizal</p>	Articulado discutido	Gobierno Nacional y representantes del Pueblo Raizal en la mesa de Consulta Previa	14 al 17 de noviembre de 2017
<p>Discusión y concertación del articulado restante de la Mesa 1</p>	Articulado a discutir	Gobierno Nacional y representantes del Pueblo Raizal en la mesa de Consulta Previa	14 al 17 de noviembre de 2017
<p>Convocatoria para la próxima sesión de consulta previa del Estatuto Autónomo Raizal</p>	Envío de citaciones	Ministerio del Interior	30 de octubre de 2017
<p>La Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, asumirá el compromiso de la reserva del auditorio Wallwin Petersen, para la sesión de consulta previa del 14 al 17 de noviembre de 2017 y salones para reuniones de las entidades del Gobierno Nacional.</p>	Reserva de salones.	Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	14 al 17 de noviembre de 2017
Firmas			


Libardo Asprilla Lara
Ministerio del Interior
DACNRP


Daniel Mendoza
Presidencia de la Republica
DGAE


Byron Valdivieso Valdivieso
Ministerio del Interior
Subdirección Jurídica



Alain Manjariés Florez
Gobernador (e)



Walt Hayes Bryan
Vocero Pueblo Raizal

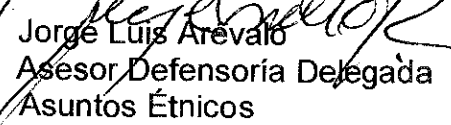

Wallwin Brown
Vocero Pueblo Raizal


Erda Livingston Bernard
Vocero Pueblo Raizal

Garantes.

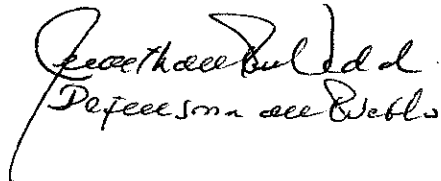

Tony Gene Salazar
Defensoría del Pueblo


Karina Causil Archbold
Procuraduría Regional


Jorge Luis Arevalo
Asesor Defensoría Delegada
Asuntos Étnicos
Procuraduría General de la
República

Anexos:

- Matriz de articulado discutido.
- Listas de asistentes


Patricia Alfonso M.
Defensoría del Pueblo.

Transcriptores: Patricia Alfonso M, Dilia Robinson Davis, Pamela Newball Dawkins, Ching Sang Jay